

**Marxismo y feminismo: ¿caminos separados o revitalización recíproca?[[1]](#footnote-1)**

**Maia Valeria Vojnov**

**Afiliación institucional:** Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

**Correo electrónico:** **Maia.vojnov@gmail.com**

**Máximo título alcanzado o formación académica en curso**: estudiante intermedia de la carrera de Licenciatura en Sociología.

**Eje temático-problemático que ha aceptado la ponencia:** Eje 12 Desigualdades y estructura social

**Resumen:**

Este trabajo, desarrollado en el marco de la materia optativa “Marxismo Sociológico Contemporáneo” de la carrera de Sociología-UBA, propone abordar algunos de los debates sucedidos principalmente en el marco de la segunda ola feminista (1960-1980) entre las corrientes marxistas y feministas de teoría social. En este sentido, se busca problematizar acerca de las potencialidades y limitaciones que el marxismo ha aportado al análisis feminista. Realizando un recorrido sobre las discusiones entre la Teoría de los Sistemas Duales de Heide Hartmann y las propuestas de Teoría Unificada (de Lise Vogel, Iris Young, Silvia Federici, Nancy Fraser, Cinzia Arruzza y Angela Davis, entre otras), en este trabajo se considera a la Teoría de la Reproducción Social (TRS) como un aporte superador fundamental en los desarrollos feministas marxistas. La TRS como teoría unificada en sus variadas expresiones ha logrado tender puentes analíticos entre la esfera de la producción y la esfera de la reproducción social, elementos ausentes en la ortodoxia marxista. La TRS, a su vez, ha permitido demostrar la interrelación de múltiples ejes de explotación y dominación: entre clase, género, raza, orientación sexual, etcétera. Abordando las discusiones existentes entre las corrientes al interior de la TRS acerca de la creación de plusvalor en la esfera reproductiva, este artículo también analiza las propuestas políticas nacidas a raíz de diferentes posturas teóricas: la campaña por Salario Para el Trabajo Doméstico (Silvia Federici) y el Feminismo para el 99% (Nancy Fraser, Cinzia Arruzza y Tithi Bhattacharya). Por último, se plantea que la TRS puede también entenderse como un Programa de Investigación marxista progresivo en términos de Michael Burawoy, dando respuesta a anomalías emergentes a través del desarrollo de investigaciones empíricas.

● **Palabras clave:** Marxismo – Feminismo – Teoría de la Reproducción Social

*Lo personal es político*(Slogan feminista surgido en los años 60’)

**Introducción** En el marco del trabajo final propuesto por la materia “Marxismo sociológico contemporáneo: conceptos, metodologías y temáticas de investigación” cátedra Elbert de la carrera de Sociología-UBA, a lo largo de esta monografía se busca desarrollar múltiples discusiones sucedidas principalmente a partir de la segunda ola feminista (1960-1980) entre las corrientes marxistas y feministas de teoría social. En este sentido, este trabajo parte de la hipótesis de que los fructíferos debates entre dichas corrientes, y la posterior construcción de una teoría unificada sobre la reproducción social, cuya pionera ha sido la feminista marxista Lise Vogel, constituye un aporte fundamental para el análisis conjunto de la opresión de género, clase e inclusive raza. Estos desarrollos implican una importante contribución no solamente en términos teóricos, sino también en términos políticos e inclusive pueden considerarse como parte de un programa de investigación marxista en palabras de Burawoy (2003). Estas dimensiones -teórica, política y de investigación empírica- son las que se abordarán a lo largo del trabajo, buscando responder a las siguientes preguntas: ¿Se puede elaborar una teoría que conjugue marxismo y feminismo sin obligarlos a un matrimonio de conveniencia? Una teoría unificada ¿significa necesariamente hacer de la opresión de género una opresión secundaria, jerárquicamente subordinada a la explotación de clase? ¿Significa negar su especificidad? (Arruzza, 2015: 103) y, por último, ¿en qué sentido una Teoría de la Reproducción Social puede aportar a un programa progresivo de investigación marxista?
 Para responder a estas preguntas, se comenzará exponiendo las distinciones y separaciones analíticas que propone Erik O. Wright (2010) entre marxismo y feminismo. Posteriormente, se desarrollarán las diferencias entre la teoría de los sistemas duales (de Heide Hartmann y Christine Delphy) y la teoría unificada, principalmente en su corriente de Teoría de la Reproducción Social (TRS). Para analizar el contenido de la teoría unificada, se comenzará mencionando ciertos aspectos generales del texto precursor escrito por Engels (1945) “El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”, para luego dar cuenta de las múltiples autoras que se inscriben en esta corriente: Lise Vogel, Iris Young, Silvia Federici, Nancy Fraser, Cinzia Arruzza y Angela Davis. La exposición se centrará en las diferencias al interior de la TRS acerca de la problemática sobre la producción de valor en la esfera reproductiva: el feminismo autonomista italiano de Federici y el feminismo marxista angloamericano de Davis, Arruzza y Fraser, a la vez que la teoría ampliada del capitalismo de esta última. Luego, se describirá brevemente la concepción de justicia social de Fraser para finalmente desarrollar su propuesta política de un feminismo anticapitalista del 99%. Por último, se propondrá a la TRS como un aporte fundamental para un programa de investigación marxista, para lo que se retomarán los aportes teórico-metodológicos de Cambiasso y Tantorno (2020) y la investigación realizada por Varela, Simoniello y Pandolfo Greco (2019) como ejemplo ilustrativo.

**Erik Wright: distinción entre feminismo y marxismo como teorías emancipatorias** Para comenzar, resulta útil retomar las distinciones analíticas que realiza Wright (2010) entre marxismo y feminismo. Según él, estas tradiciones teóricas tienen en común el ser propuestas críticas, radicales y emancipatorias, ya que buscan eliminar ciertas formas de opresión social -de clase y género respectivamente- a partir del involucramiento de los oprimidos en la lucha activa por la emancipación, a la vez que rescatan el rol de los teóricos sociales de contribuir a clarificar los diferentes mecanismos de opresión. La opresión es entendida, en términos de Wright (2010), como “una situación en la que las categorías relevantes de actores sociales se diferencian sistemáticamente entre sí en términos de poder social y bienestar material” (p.168). Por lo tanto, estas corrientes tienen por objetivo equilibrar el poder y el bienestar de dichos actores (aspecto que más adelante retomaremos con la propuesta de reconocimiento y redistribución de Fraser): en el marxismo implica eliminar la explotación y alienación, y en el feminismo eliminar las diferencias de poder y bienestar entre hombres y mujeres.
 Sin embargo, Wright plantea que la diferencia entre dichas teorías reside en que el marxismo ha considerado la viabilidad del comunismo -eliminación de la opresión de clase- como problemática, principalmente desde la caída del bloque soviético, mientras que el feminismo no cuestiona la viabilidad de una sociedad sin dominación masculina, sino que dicha viabilidad es tomada como totalmente factible (esta situación actual, cabe aclarar, es inversa a la existente en el siglo XIX, en donde no había escepticismo sobre la abolición de la sociedad de clases pero sí sobre la eliminación de la desigualdad de género).
 En este sentido, Wright menciona que el feminismo se ha centrado en demostrar que las relaciones de género son relaciones de dominación y opresión, que esas relaciones no están determinadas biológicamente, sino que se construyen socialmente y que, además, ciertos procesos sociales económicos y culturales debilitan o reproducen la opresión de género. Sin embargo, el feminismo no ha teorizado crítica y sistemáticamente acerca de la viabilidad práctica de una sociedad sin opresión de género, sino que sólo ha dado cuenta de ciertos obstáculos para alcanzarla. En cambio, el marxismo ha teorizado ampliamente sobre la viabilidad del comunismo y socialismo, y algunos autores inclusive han llegado a afirmar que una sociedad sin división de clases no es sostenible a largo plazo (sea por la necesidad de que existan incentivos salariales, la dificultad de organizar colectivamente la producción, etc.). Muchas de estas teorizaciones han criticado la visión determinista de la historia presente en Marx, críticas que a su vez han debilitado la credibilidad sobre el advenimiento de una sociedad sin clases. Es interesante que este determinismo, según Wright, no se encuentra en las teorías feministas, ya que éstas suelen enfatizar el “carácter no determinista y relativamente abierto del futuro de las relaciones de género” (Wright, 2010: 308).
 La explicación acerca de porqué cada teoría tiene una credibilidad diferente sobre la viabilidad práctica de sus proyectos es, según este autor, por la divergencia entre las microexperiencias posibles que pueden atravesar las personas. Según él, en la vida cotidiana es posible tener una serie de microexperiencias prefigurativas sobre la igualdad y solidaridad de género entre hombres y mujeres, de forma tal que se considera factible extrapolar ese microcontexto de igualdad a cambios macroinstitucionales. En este sentido, las sucesivas transformaciones sociales que han liberado cada vez más a las mujeres, principalmente en lo referente a su participación en la esfera productiva y la política, hacen que sea creíble la eliminación total de la dominación masculina a futuro. En cambio, no hay microexperiencias prefigurativas de igualdad entre trabajadores y capitalistas, a la vez que es mucho más dificultoso extrapolar las microexperiencias de igualdad de clases a un modelo macroinstitucional: el socialismo y el comunismo implican transformaciones propias de un nivel macroinstitucional (desde la planificación del capital hasta leyes de Estado) que no pueden ser experimentadas cotidianamente dentro de un marco capitalista, lo que hace más dificultoso visualizar su viabilidad.
 Dadas estas separaciones analíticas, cabe ahora preguntarnos: ¿cómo podemos integrar el feminismo y el marxismo, el patriarcado y el capitalismo, la opresión de género y de clase en un marco teórico unificado?

**Teoría de los sistemas duales vs teoría unificada de la reproducción social** En los años 70’ y 80’, los debates entre feminismo y marxismo se centraron en la cuestión de si el patriarcado puede considerarse un sistema autónomo con respecto al capitalismo. Esta discusión dio lugar a dos corrientes teóricas: la teoría de los sistemas duales, cuya máxima expresión se encuentra en el texto “El infeliz matrimonio entre marxismo y feminismo” de Heide Hartmann (1987) y, por otro lado, la teoría unificada, principalmente la Teoría de la Reproducción Social desarrollada en el texto “Marxismo y la opresión de la mujer” de Lise Vogel (1983).
 Antes de encarar la discusión entre ambas corrientes, resulta pertinente aclarar qué se entiende por patriarcado y capitalismo en este trabajo. El patriarcado, en palabras de Arruzza (2016) debe ser entendido como “un sistema de relaciones, tanto materiales como culturales, de dominación y explotación de mujeres por los hombres” (p.4). El capitalismo, por su parte, si bien en el marxismo ortodoxo es definido a partir de la explotación (apropiación por parte del capitalista del plusvalor generado por el trabajador asalariado en la producción de mercancías), en esta monografía tomaremos la definición ampliada de capitalismo desarrollada por Fraser (2014), quien plantea que este tipo de sistema debe ser considerado un orden social institucionalizado (p.71), definición que profundizaremos más adelante.
 Así, la teoría de sistemas duales considera que el patriarcado constituye un sistema autónomo que se combina con el capitalismo en un proceso de interacción recíproca contingente. Es decir, patriarcado y capitalismo son dos sistemas autónomos pero conectados, en el que el primero es históricamente anterior al segundo y en donde deben distinguirse las relaciones patriarcales de dominación al interior de la familia de las de explotación propias de la esfera económica. Esta mirada incluso plantea que la relación del capitalismo con el patriarcado es meramente instrumental: el capitalismo refuerza la desigualdad de género solamente en aquellas áreas que le resulta útil, debido a que el patriarcado es solamente un vestigio de formaciones sociales anteriores. Por lo tanto, se considera que el capitalismo puede prescindir de la desigualdad de género y que la emancipación de la mujer es posible dentro del marco capitalista. Así, esta corriente enfatiza la necesidad de analizar las características de cada sistema por separado para luego comprender sus interacciones. Cabe mencionar que estas teorías también han propuesto la existencia de sistemas triples: de género, clase y, además, raza. Es interesante considerar que esta corriente en autoras como Christine Delphy ha incluso llegado a afirmar que las amas de casa constituyen una única clase social que se enfrenta a la opresión y explotación de su trabajo sexo-afectivo por parte de sus maridos en el interior del hogar, debido a que existe un modo de producción patriarcal a la par que uno de producción capitalista. Esta forma de entender a las mujeres y hombres como parte de clases sociales diferentes (sea cual sea su posición en la jerarquía social), implica entender la lucha contra el patriarcado y el capitalismo como luchas separadas (a diferencia de lo que sostiene feminismo para el 99% que desarrollaremos más adelante).
 Antes de abordar las características de la teoría unificada de reproducción social, vale la pena esbozar ciertos principios del que se considera el texto precursor de esta corriente: “El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado” de Engels, publicado en 1884. En este texto, Engels plantea que en las sociedades cazadoras-recolectoras basadas en la propiedad colectiva y el matrimonio de grupo, tanto hombres como mujeres realizaban actividades económicas productivas que se complementaban y eran respetadas socialmente. Con el desarrollo de las fuerzas productivas y la consecuente aparición de la propiedad privada y la sociedad de clases, se conforma la familia monogámica, derrotando al derecho materno y superando la sociedad de linaje. En este proceso, se separa a la producción de la familia y se institucionaliza la dominación masculina, a la vez que la mujer se convierte en “simple instrumento de reproducción” (Engels, 1945: 63). Tal como afirma Angela Davis (2005) “con el advenimiento de la ideología burguesa se considera que la ama de casa no es más que la sirvienta vitalicia de su marido” (p.224). De esta forma, Engels analiza en términos de materialismo histórico el origen y la interrelación entre opresión de género y opresión de clase, afirmando que durante el capitalismo la esfera de la reproducción social (considerada como “la producción del hombre mismo” (Engels, 1945: 6) o reproducción y socialización de la fuerza de trabajo) expresada en el régimen familiar y las tareas domésticas asignadas a las mujeres en el ámbito privado, se separa y subordina a las necesidades de la esfera de producción de mercancías para el intercambio en el mercado, ámbito predominantemente masculino y de trabajo asalariado.
 En este sentido, las teorías unificadas, principalmente la TRS cuyo trabajo pionero se ubica en la publicación de “Marxismo y opresión de la mujer” escrito por Lise Vogel (en donde se analizan exhaustivamente las categorías de El Capital de Marx), profundizan los aportes de Engels y critican la visión fragmentada de las teorías dualistas. Para esta corriente, en el capitalismo no existe un sistema patriarcal autónomo con su propio funcionamiento y perpetuación. Si bien el patriarcado es anterior al advenimiento del capitalismo, este último produce, reproduce, transforma y renueva las relaciones patriarcales y la estructura familiar que encubre desigualdades de género. El patriarcado, por lo tanto, no es un mero residuo de formaciones sociales anteriores: las relaciones de opresión y poder sexista son una consecuencia necesaria del capitalismo, de forma tal que éste último se ha fundado desde un principio en las jerarquías de género (Young, 1992: 15). Así, patriarcado y capitalismo, opresión de género (e inclusive de raza) y explotación de clase, “son combinaciones de momentos concretos de una totalidad articulada y contradictoria, son una unidad indivisible” (Arruzza, 2016:13). En esta conceptualización, se entiende que la forma que adoptan las funciones de la reproducción social (conceptualizada en esta teoría en sentido amplio como una actividad que abarca desde la reproducción biológica, la crianza de los hijos en el hogar y la socialización, hasta la salud y educación públicas), responde a la relación intrínseca entre ésta y la forma en que las sociedades organizan la producción. Reproducción y producción conforman entonces una unidad intrínseca que supone, a su vez, una división sexual del trabajo (Young, 1992).
 Este marco integrado, sin embargo, no significa minimizar o subordinar la opresión de género a la de clase: es necesario dar cuenta de la especificidad de ambas cuestiones de una manera conjunta y compleja, como momentos o dimensiones de una totalidad. Cabe remarcar que esta definición tampoco implica un reduccionismo económico, debido a que el capitalismo no es entendido en esta teoría solamente como una actividad económica, sino que es más bien un orden social institucionalizado con una serie de dicotomías estructurales fundantes. En esta concepción, el análisis de la esfera de la reproducción social resulta fundamental, de forma tal que inclusive la clase obrera es definida en términos amplios, constituida no sólo por aquellos trabajadores asalariados que forman parte de la esfera de la producción, sino también por aquellas mujeres dedicadas a trabajos reproductivos no necesariamente remunerados.
 Al interior de la TRS como corriente cabe destacar dos posturas claramente definidas en torno al debate sobre la producción de valor en la esfera de la reproducción social: el feminismo autonomista italiano de Silvia Federici, y el feminismo marxista angloamericano de Angela Davis, Nancy Fraser y Cinzia Arruzza.

**El feminismo autonomista italiano de Silvia Federici: la esfera de la reproducción social como creadora de valor y la campaña de Salario para el Trabajo Doméstico** Silvia Federici sostiene que el marxismo ha aportado profundamente a la teoría feminista, principalmente en cuanto a su metodología, su concepción materialista de la historia (que desnaturaliza las relaciones sociales, incluidas las de género) y su análisis de la explotación capitalista del trabajo. A su vez, el feminismo ha marcado las limitaciones del análisis marxista. En este sentido, Federici realiza dos criticas centrales al marxismo, una referida a su concepción acotada de acumulación originaria, y la otra vinculada con su desvalorización y escaso análisis sobre la esfera de la reproducción social y la división sexual del trabajo.
 En primer lugar, en Marx la acumulación originaria refiere al proceso mediante el cual, con los cercamientos a las tierras comunitarias, surge históricamente la propiedad privada y los campesinos son separados de sus medios de producción, teniendo que vender su fuerza de trabajo convirtiéndose en trabajadores asalariados. Esta acumulación también supuso la esclavitud africana y la colonización de América. Federici plantea que esa acumulación significó, a su vez, una división sexual del trabajo con la separación entre la esfera de la producción asalariada y la esfera de reproducción no asalariada. Esta diferenciación al interior de la clase trabajadora se llevó a cabo a través del proceso de la caza de brujas, mediante el cual las mujeres fueron obligadas a renunciar al control sobre su cuerpo y fueron asignadas a las tareas domésticas no remuneradas, constituyéndose la figura de la ama de casa. De esta forma, emergió un “patriarcado del salario” (Federici, 2018), una jerarquía salarial en donde las mujeres no remuneradas dependen del salario de sus maridos empleados en la esfera productiva, y en donde el trabajo doméstico es naturalizado y desvalorizado. A su vez, Federici afirma que la acumulación originaria es un proceso continuo: el capitalismo avanza cada vez más sobre esferas no económicas, mercantilizando nuevas áreas del mundo social. En este sentido, cabe destacar que actualmente “el neoliberalismo realiza un ataque feroz a las formas de reproducción a nivel global” (Federici, 2018: 20), tanto en el ámbito de la salud y la educación, como sobre la naturaleza. Este aspecto de acumulación originaria continua y las consecuencias del neoliberalismo son destacadas también por Fraser.
 En segundo lugar, y retomando a otras escritoras como Margaret Benson, esta autora afirma que “toda el área de la reproducción es un área de explotación que Marx ha ignorado” (Federici, 2018: 18). Ella plantea que el marxismo ha analizado las relaciones asalariadas de los obreros industriales como el único ámbito en dónde se genera plusvalor (a través de la fuerza de trabajo que produce mercancías a ser intercambiadas en el mercado). Marx solamente concebía las actividades de reproducción como el consumo de mercancías producidas por los trabajadores adquiridas a través del salario (cuyo valor cubre dicha reproducción de la fuerza de trabajo) y como la reproducción biológica regida por leyes naturalistas o instintos de conservación de la especie, ignorando el conjunto de actividades domésticas no remuneradas realizadas por mujeres. Según Federici, el trabajo doméstico crea valor, al producir la principal mercancía del capitalismo: la fuerza de trabajo. Según ella, el capitalista extrae plusvalor no solamente de manera directa a través del obrero que emplea, sino también de manera indirecta a través de la mujer del obrero que en el hogar se dedica gratuitamente a las tareas de reproducción de la fuerza de trabajo. Es decir, el trabajo doméstico debe considerarse también como trabajo productivo, “y se extrae plusvalía también de los no asalariados” (Federici, 2017: 54). En este sentido, Federici niega que la esfera de la reproducción esté subordinada a la de producción, sino que más bien las actividades de reproducción social “han sido el verdadero pilar de la organización capitalista del trabajo” (p.58).
 De esta manera, tanto Federici como Dalla Costa, Fortunati y Mies han formado parte de la campaña política de “Salario para el trabajo doméstico”, afirmando que las mujeres no deben unirse a los hombres en la fábrica para formar parte de la clase trabajadora, sino que ya forman parte de ésta al dedicarse al trabajo reproductivo, y que por ello deben percibir un salario. Ellas han fomentado, a su vez, que las mujeres luchen de manera autónoma por su propio trabajo dentro del hogar, a través de las llamadas “huelgas de las amas de casa”.
 Por último, cabe mencionar que Federici, a diferencia de Marx, Lise Vogel o Angela Davis, no entiende al trabajo doméstico como una actividad atrasada o precapitalista a ser reemplazada por la industrialización, sino que sostiene que este es más bien un trabajo irremplazable que involucra cierta creatividad por parte de las mujeres que lo ejercen y que debe revalorizarse y reconocerse socialmente.

**El feminismo marxista angloamericano de Angela Davis, Cinzia Arruzza y Nancy Fraser: esfera de la reproducción social subordinada a la producción de mercancías**
 A diferencia de Federici y retomando los aportes de Vogel, Angela Davis, Cinzia Arruza y Nancy Fraser sostienen que la especificidad del trabajo reproductivo en el capitalismo es que se realiza por fuera del mercado de manera gratuita, separando a la familia en el hogar de la producción de mercancías. Es decir, la esfera de la reproducción social no produce mercancías (valores de cambio) destinadas a ser intercambiadas en el mercado, sino que sólo crea valores de uso y, por lo tanto, las tareas domésticas no son productivas en el sentido capitalista del término, debido a que no generan plusvalor o acumulación de capital (Arruzza, 2015: 112)
 Es interesante mencionar, a su vez, la forma en que Ángela Davis concibe al trabajo doméstico de manera radicalmente diferente a como lo percibe Federici. Davis, quien centra sus estudios principalmente en la interrelación entre género, raza y clase, afirma que el trabajo doméstico “estrangula, embrutece y degrada a la mujer, a la vez que la encadena a la cocina y al cuidado de los niños, malgastando su fuerza de trabajo en una labor penosa y salvajemente improductiva” (Lenin, 1966: 429). Es decir, el trabajo doméstico es considerado no sólo improductivo, sino también atrasado, precapitalista y esclavizador, de forma tal que se impone la necesidad de que sea industrializado y socializado. A su vez, según ella, y en sintonía con postulados expuestos por activistas comunistas como Clara Zetkin (1984), es importante que las mujeres busquen trabajo fuera del hogar como un primer paso para su emancipación, formando parte junto a sus compañeros hombres de las huelgas contra la explotación capitalista (este aspecto difiere con lo sostenido por Fraser, Arruzza y Bhattacharya en el feminismo para el 99% sobre las huelgas en la esfera de la reproducción social que retomaremos más adelante). También cabe destacar que Davis afirma que, al ser en los países socialistas en donde se ha llevado a cabo la socialización de las tareas domésticas, las mujeres tienen un interés objetivo fundamental por el socialismo.
 De todas formas, la crítica en la que coinciden tanto Davis como Fraser y Arruzza es que el salario para el trabajo doméstico refuerza la división sexual del trabajo y ata aún más a las mujeres a las actividades del hogar.
 Por último, a diferencia de Federici, lo fundamental en estas autoras es que entienden a la esfera de la reproducción social como subordinada a las lógicas y necesidades de la producción social, pero de una manera particular: la primera esfera se encuentra ligada a la segunda “en tanto que precondición” (Davis, 2005: 231). ¿Cómo puede entenderse la reproducción de la fuerza de trabajo cómo condición de posibilidad de la producción de mercancías? Para contestar esta pregunta, es necesario dar cuenta de la teoría ampliada del capitalismo formulada por Fraser.

**La teoría ampliada del capitalismo de Nancy Fraser** La teoría de Fraser está inspirada en diversas corrientes: desde el feminismo, hasta el marxismo, pasando por la teoría de la raza, el ecosocialismo y el poscolonialismo. En sus escritos, busca unir tanto teórica como políticamente múltiples ejes de desigualdad: de raza, religión, género, sexualidad y clase. A partir de esto, Fraser sugiere que en el capitalismo existe un primer plano o superficie manifiesta, y un trasfondo que es su condición de posibilidad o “morada oculta”. Ella afirma que los aspectos mercantilizados de la sociedad capitalista dependen funcionalmente de aspectos no mercantilizados. En este sentido, define cuatro dicotomías estructurales del capitalismo.
 En primer lugar, la explotación supone siempre la expropiación violenta como condición de posibilidad. Esta expropiación, además, tal como también sostiene Federici, es una acumulación primitiva continua que sigue existiendo en nuestros días y que, además, produce cada vez en mayor medida una población sobrante (Arruza y Bhattacharya, 2020: 61).
 En segundo lugar, la esfera de la producción supone necesariamente la existencia de una esfera de reproducción social. Desde la crianza de los hijos, hasta lavar la ropa, pero también la educación y salud fuera del hogar, son la condición de posibilidad para que exista el trabajo remunerado y la producción de mercancías. Esta división, como ya hemos mencionado, surge específicamente con el capitalismo e implica una división sexual del trabajo. Cabe mencionar que actualmente el neoliberalismo tiende a reprivatizar las diversas actividades propias de la esfera de la reproducción.
 En tercer lugar, la naturaleza constituye la materia prima para la producción de mercancías que realiza la humanidad. Esta naturaleza es cada vez más arrasada por la mercantilización, provocando en consecuencia problemas como el calentamiento global o la contaminación ambiental (que afecta principalmente, según esta autora, a las mujeres del mundo).
 Por último, las funciones del ámbito político (público) dependen de las necesidades de la esfera económica (privada): el poder público es el que establece marcos legales para la protección de la propiedad privada.
 Por lo tanto, para Fraser (2014) el capitalismo no es meramente un sistema económico, sino que es más bien un orden social institucionalizado constituido por las dicotomías estructurales explotación/expropiación, producción/reproducción, humanidad/naturaleza y política/economía (p.71). El capitalismo está imbricado con la opresión sexista, la dominación política, de clase, de raza y colonial, a la vez que con la degradación ecológica. Hay una simbiosis, entonces, entre la esfera económica y no económica del capitalismo. Estas divisiones, sin embargo, no son estáticas: hay enfrentamientos por los límites entre cada esfera. Estas luchas no surgen solamente en el ámbito de la producción, sino que también están enraizadas en la esfera de la reproducción. Así, la lucha anticapitalista supone amplios y múltiples focos de conflicto que es necesario unir, objetivo que se propone el feminismo para el 99%. Antes de desarrollar esta propuesta política, resulta pertinente mencionar de manera breve la concepción de justicia social de Fraser.

**La concepción de justicia social de Fraser: redistribución y reconocimiento** Fraser (2008) plantea que en el actual mundo globalizado los reclamos por justicia social se dividen cada vez más entre reivindicaciones redistributivas, por un lado, y en demandas de políticas de reconocimiento, por el otro. Estos reclamos suelen aparecer más bien como disociados y antitéticos.
 En primer lugar, los reclamos de redistribución suelen entender que las injusticias son socioeconómicas, principalmente estructuradas a través de la explotación, y que la desigualdad se basa en la existencia de clases sociales. Según esta concepción, la solución para dicha desigualdad sería necesariamente una reestructuración económica, sea en términos de ingresos o de abolición de la propiedad privada de los medios de producción, dependiendo de la radicalidad del reclamo.
 En segundo lugar, las demandas por políticas de identidad o reconocimiento entienden las injusticias como culturales, es decir, como la dominación de ciertos grupos de status sobre otros grupos oprimidos (sea por orientación sexual, raza, género, etc.). Para estos colectivos, la solución de tal injusticia se basaría en el respeto y el reconocimiento cultural y simbólico de la diversidad.
 Fraser, sin embargo, afirma que esta dicotomía es falsa: en la realidad existen situaciones híbridas o bidimensionales en la que los grupos sufren tanto una desigual distribución económica como un escaso reconocimiento social. El género es el principal ejemplo de categoría bidimensional: las mujeres sufren una desigualdad enraizada en la estructura económica (la división sexual del trabajo entre esfera productiva y reproductiva, y en la esfera productiva misma en la que suelen ocupar los puestos peores pagos o más vinculados a las tareas de educación y cuidados) a la vez que son víctimas de una visión androcéntrica del mundo que las desvaloriza y que califica como inferior a todo lo considerado femenino. Para solucionar esta injusticia de género se debe, entonces, transformar tanto la estructura económica como modificar el orden de status de la sociedad: eliminar la explotación material en conjunto con la opresión cultural. Esto implica sostener una concepción bidimensional de justicia social que englobe una política de redistribución y, también, de reconocimiento/identidad. Resulta pertinente aclarar que, para Fraser, y tal como sostiene Angela Davis, la raza también constituye una categoría bidimensional.
 Finalmente, teniendo en cuenta la teoría ampliada del capitalismo anteriormente expuesta y esta concepción bidimensional de justicia social, podemos avanzar con la propuesta política que esta autora comparte con Arruzza y Bhattacharya: el feminismo anticapitalista para el 99%.

**Propuesta política: feminismo anticapitalista para el 99%** En el contexto de las huelgas internacionales del 8 de marzo de los últimos años y el ascenso de Trump al poder en EE.UU, Arruza, Fraser y Bhattacharya (2018) proponen un feminismo anticapitalista para el 99% en contraposición con el feminismo liberal blanco burgués del 1%. Este proyecto postula la necesidad de articular a nivel internacional múltiples luchas emancipatorias: las luchas feministas, las laborales, las medioambientalistas, las antirracistas, las anticoloniales y las del movimiento LGBTQ+. Esta propuesta se basa en una serie de tesis que vale la pena abordar brevemente.
 En primer lugar, ellas sostienen que la huelga como método de lucha históricamente empleada por los trabajadores asalariados en la esfera de la producción, debe ser retomada por el feminismo. Este método articula la identidad de clase con la identidad de género, la reivindicación por la redistribución con la de reconocimiento, y actualmente es cada vez más utilizado contra los ataques que el neoliberalismo realiza a los ámbitos de la reproducción social (por ejemplo, por parte de docentes, médicos, mujeres indígenas, etc.).
 A su vez, es fundamental superar el feminismo empresarial aliado con el neoliberalismo que sólo busca “romper el techo de cristal”, accediendo a puestos directivos en las empresas sin alterar las jerarquías sociales. Las autoras afirman que “no tenemos ningún interés por romper el techo de cristal, si eso significa que la mayoría de las mujeres tendrán que ocuparse de recoger los vidrios rotos” (Arruza et.al, 2018: 128).
 Además, este feminismo considera que la actual crisis plural política, económica, ambiental y de los cuidados tiene una raíz común: el capitalismo en su actual etapa neoliberal. Su propuesta rechaza tanto al populismo reaccionario como al liberalismo progresista, y hace hincapié en la necesidad de construir una alternativa anticapitalista de transformación social.
 En este sentido, estas autoras también conciben que la opresión de género en este sistema se vincula con la subordinación de la esfera de la reproducción social a la de producción de mercancías, de manera tal que el objetivo es revertir finalmente esa relación. El capitalismo, tal como vimos con Fraser, supone como condición de posibilidad esferas no económicas para poder producir y acumular capital. Así, resulta fundamental recuperar la centralidad de las funciones de reproducción social y entender a la clase obrera en sentido ampliado, como una relación no meramente económica, sino también cómo los múltiples vínculos comunitarios dedicados a la reproducción social: desde quienes trabajan en guarderías y hospitales hasta la creciente masa de población desempleada. Es decir que “el trabajo asalariado industrial no es la suma total de la clase obrera” (Arruza et.al, 2018: 146).
 Por otro lado, las autoras entienden que la violencia de género está íntimamente vinculada con la violencia del capital: desde el acoso sexual en los lugares de trabajo hasta las violaciones en las comunidades colonizadas se basan profundamente en las jerarquías sociales estructuradas por el capitalismo. Sin embargo, el feminismo del 99% rechaza las soluciones brindadas por el feminismo carcelario que suponen salidas punitivistas al interior de este sistema, y que corresponden generalmente con políticas que afectan en mayor medida a los pobres y a las mujeres migrantes. El objetivo es, en realidad, erradicar todas las formas de violencia que tienen sus raíces en el capitalismo.
 En cuanto a la actual crisis política, es central la construcción de un feminismo internacionalista, debido a que el capitalismo es incompatible tanto con la democracia como con la paz.
 A su vez, este feminismo debe luchar por la liberación sexual, retomando las banderas del movimiento LGBTQ+, rechazando tanto su cooptación neoliberal como las actuales expresiones reaccionarias contra la sexualidad.
 Cabe remarcar también la importancia del ecosocialismo en esta propuesta: el cambio climático y el arrasamiento por parte de las empresas de los recursos naturales afecta en mayor medida a las mujeres pobres, y son ellas quienes suelen protagonizar las luchas contra la contaminación.
 Por último, este feminismo también se considera antirracista y anticolonialista, debido a que el racismo y el imperialismo constituyen también parte de la unidad indivisible del actual orden social institucionalizado.
 De esta manera, como anticipábamos al principio, se observa que el aspecto esencial de esta propuesta política es su carácter articulador: el feminismo para el 99% debe unirse a todos los movimientos anticapitalistas del mundo, contra todas las formas de dominación. Debido a que el racismo, el imperialismo, el ataque al medio ambiente y a los cuidados, la opresión de género, la discriminación sexual y la explotación laboral son parte integral del capitalismo, este feminismo debe aliarse con todas las luchas antirracistas, anticoloniales, ecosocialistas, LGBT+ y sindicales, construyendo una alternativa anticapitalista propia en oposición al neoliberalismo progresista, al populismo reaccionario y al feminismo burgués.

**La Teoría de la Reproducción Social como un Programa de Investigación marxista** Como último punto a desarrollar en esta monografía, este trabajo busca afirmar que la TRS puede entenderse como un Programa de Investigación marxista progresivo en términos de Burawoy (2003). Esta teoría unificada, a la vez que defiende el núcleo conceptual del marxismo (principalmente el concepto de explotación), busca responder a una anomalía poco teorizada o investigada por el marxismo clásico: los puentes existentes entre la esfera de la producción y la de la reproducción social, y la relación compleja entre explotación de clase y opresión de género. Además, realiza un aporte fundamental al entender a la clase obrera en sentido amplio, tal como mencionamos anteriormente. En este sentido, cabe destacar los aportes teórico-metodológicos de Cambiasso y Tantorno (2020) para el análisis desde un enfoque feminista-marxista de la militancia sindical de las mujeres trabajadoras.
 En primer lugar, estas autoras realizan un mapeo sobre los trabajos existentes en Argentina sobre esta temática, y destacan tres ejes de análisis que atraviesan dichos trabajos: los estudios sobre participación sindical de las mujeres (a partir de la sanción de la Ley de Cupo Sindical), los abordajes sobre los contenidos y límites de implementación de las agendas sindicales de género y, por último, los análisis sobre los vínculos entre la revitalización sindical pos-2003 y el ascenso del movimiento de mujeres con sus demandas de incorporación de una perspectiva de género a la vida sindical. Así, Cambiasso y Tantorno realizan ciertas críticas a estos trabajos y exponen, también, sus propios aportes fundamentales. Para ellas, la mayoría de estos estudios centran sus análisis en las direcciones sindicales y tienen una mirada institucionalista que prioriza un abordaje cuantitativo sobre los vínculos entre el Estado y los sindicatos.
Estas autoras afirman, en cambio, que para comprender la doble opresión de género y clase es necesario poner el foco de análisis en los lugares de trabajo y el sindicalismo de base (comisiones internas y cuerpos de delegados), en donde se ubica el motor del capitalismo (apropiación de plusvalor) y los conflictos fundamentales entre capital y trabajo. A su vez, observar los lugares de trabajo permite dar cuenta de los límites, contradicciones y efectos de las políticas implementadas, recuperando las propias experiencias y luchas cotidianas de los trabajadores involucrados en la conformación de las demandas.
 Incorporando a la TRS como marco teórico, las autoras también proponen que, si bien el foco de análisis debe centrarse en los lugares de trabajo, resulta fundamental extender la mirada hacia las esferas de la reproducción social (principalmente, los hogares y las actividades domésticas y de cuidados realizadas por mujeres), para poder analizar los vínculos entre la explotación de clase y la opresión de género. Extender la mirada, tal como dicen ellas, se vuelve una problemática imposible de ignorar en la investigación social debido a que las mujeres tienen una “ubicación anfibia” (Cambiasso y Tantorno, 2020: 125) entre la esfera de la producción y la de la reproducción social, que muchas veces condiciona su participación sindical.
 Estos aportes teórico-metodológicos son retomados por Varela, Simoniello y Pandolfo Greco (2019) en su investigación sobre las características y percepciones de la participación sindical de las mujeres en la fábrica Mondelez, investigación realizada entre 2017-2018 a través de una metodología mixta de encuestas y entrevistas colectivas a operarios y operarias fabriles. Cabe mencionar brevemente los hallazgos y contradicciones observables a las que arribaron estas autoras en sus análisis sobre los vínculos entre género, clase y militancia sindical.
 En primer lugar, si bien los encuestados consideraban que tanto hombres y mujeres participaban en igual medida en actividades sindicales, las autoras observan un triple distanciamiento respecto de las mujeres con la actividad sindical: ellas tienen una menor tasa de afiliación que los hombres, hay un reconocimiento y visibilización menor sobre la actividad sindical realizada por mujeres y, a su vez, hay un conocimiento desigual entre hombres y mujeres sobre la vida sindical. En segundo lugar, los encuestados consideran que las mujeres participan poco en movilizaciones, paros y reuniones de comisión directiva, ámbitos considerados como territorio de hombres, mientras que participan mucho más en reclamos sectoriales de derechos de mujeres. Por otro lado, en la actividad sindical las mujeres suelen asumir un rol de comunicadoras (desde hablar en asambleas hasta convocarlas), de forma tal que su prestigio y valor se basa en la performatividad de su palabra, por su expresividad, sensibilidad y capacidad de transmitir sentimientos y generar simpatías. Tal como remarcan las autoras, estas cualidades por las que son reconocidas las mujeres en la fábrica son características propias de su rol como madres y cuidadoras por fuera de la fábrica, en la esfera de la reproducción social. Por último, a partir de la TRS las autoras logran observar que la baja participación sindical de las mujeres se vincula directamente con el mayor tiempo que ellas dedican al trabajo doméstico y al cuidado de los hijos en comparación con sus compañeros varones, lo que obstaculiza su participación política y expone cómo la estructura sindical actualmente no se adapta a los ritmos de las mujeres.

**Conclusiones** A lo largo de este trabajo se ha buscado dar cuenta de cómo los debates que el feminismo ha llevado a cabo con los textos clásicos marxistas han revitalizado tanto a las corrientes teóricas feministas como al marxismo clásico y contemporáneo. Puede considerarse a la Teoría de la Reproducción Social como una teoría unificada feminista-marxista que constituye un aporte fundamental para el análisis conjunto de las complejas relaciones entre patriarcado y capitalismo, y que permite reflexionar sobre la articulación de la opresión de género, raza, sexualidad, entre otras, al interior de las relaciones de clase. Esta corriente, que ha logrado superar las distinciones analíticas y las dicotomías postuladas tanto por Wright como por las teóricas de los sistemas duales, entiende al capitalismo como una unidad compleja y contradictoria, con múltiples relaciones de explotación y dominación y, por lo tanto, no busca anular las particularidades de la opresión de género ni subordinar a ésta a análisis economicistas, sino que más bien intenta entender a esta opresión en su contexto histórico y material específico. De esta forma, la TRS en vez de “casarse con el marxismo”, logra tomar al marxismo y transformarlo (Young, 1992: 6).
 A su vez, hemos demostrado cómo “las distinciones teóricas son siempre políticas” (Mezzadri, 2019: 13): las diferencias teóricas en cuanto a la creación de plusvalor en la esfera de la reproducción social han dado lugar a propuestas políticas diversas, desde el Salario para el Trabajo Doméstico, hasta el feminismo anticapitalista para el 99%.
 Por último, se ha planteado brevemente que la TRS resulta una teoría muy fructífera para proponer problemas de investigación empírica en el marco de programas de investigación con enfoques marxistas-sociológicos.
 Para futuros trabajos queda pendiente analizar en profundidad los aportes específicos realizados por Lise Vogel, a la vez que abordar otras corrientes de teoría unificada por fuera de la TRS (como, por ejemplo, la teoría de la división sexual del trabajo de Iris Young). También, cabe preguntarse sobre los nuevos debates entre género, clase y raza, por ejemplo, en relación con las actuales corrientes teóricas interseccionales.

**Referencias bibliográficas:**

* **Arruza, Cinzia y Bhattacharya, Tithi (2020):** “Teoría de la reproducción social: elementos fundamentales para un feminismo marxista” en Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda, año VIII, nº 16, pp.37-69
* **Arruzza Cinzia, Bhattacharya Tithi y Fraser Nancy (2018):** “Notas para un manifiesto feminista”, en New Left Review, Segunda Época, Nº 114, Enero - Febrero 2018, pp. 123-146.
* **Arruzza, Cinzia (2015)**: *Las sin parte. Matrimonios y divorcios entre feminismo y marxismo*. Sylone Editorial. Capítulo: Hacia una unión queer entre marxismo y feminismo.
* **Arruzza, Cinzia (2017):** “La posibilidad de un nuevo movimiento feminista a nivel internacional”, publicado en: <https://www.laizquierdadiario.com/Cinzia-Arruzza-la-posibilidad-de-un-nuevo-movimiento-feminista-a-nivel-internacional>
* **Burawoy, Michael (2003 [1989]):** *Dos métodos en pos de la ciencia. Skocpol versus Trotski*, Buenos Aires: Prometeo.
* **Butler, Judith y Fraser, Nancy (2016 [2000])**: *¿Reconocimiento o redistribución? Un debate entre marxismo y feminismo*. Madrid: Traficantes de Sueños
* **Cambiasso, Mariela, y Yantorno, Juliana (2020):** «La militancia sindical de las mujeres trabajadoras en Argentina: abordajes teóricos y dimensiones analíticas desde un enfoque sociológico». Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda, n.º 17 (septiembre): 123-42. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n17.281>.
* **Davis, Angela (2005):** *Mujeres, raza y clase*, en ediciones Akal S.A 2004-2005, Madrid, España.
* **Engels, Friedrich (1945):** E*l origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Editorial Claridad, Buenos Aires.
* **Federici, Silvia (2015):** “Caliban y la Bruja”, editorial Tinta Limón, Buenos Aires.
* **Federici, Silvia (2018 [2017]):** “Marx y el feminismo”, en S. M. Roggerone y A. Pennisi (eds.) *Disparen contra Marx.* Buenos Aires: 90 Intervenciones.
* **Federici, Silvia (2018):** *El patriarcado del salario: críticas feministas al marxismo*, en Traficante de Sueños, Madrid, España.
* **Ferguson, Susan y McNally, David (2017):** “Capital, fuerza de trabajo y relaciones de género”, en Marxismo Crítico, Barcelona, diciembre 2016.
* **Fraser, Nancy (2008):** “La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación”, en Revista de Trabajo, año 4, Nº 6 – Agosto-diciembre 2008.
* **Hartmann, Heide (1987):** *El infeliz matrimonio entre marxismo y feminismo,* en Cuardernos del Sur, nº6, BS.AS
* **Lenin, Vladimir (1966):** *A Great Beginning* - panfleto publicado en julio de 1919. Citado en *Collected Warks.* vol. 29. Moscú. Progress Publishers. 1966, p. 429.
* **Marx, Karl y Engels, Friedrich (1980):** “Teorías sobre el trabajo productivo y el improductivo” en *Teorías sobre la Plusvalía*, Fondo de Cultura Económica, México D.F
* **Mezzadri, Alessandra (2019):** “Sobre el valor de la reproducción social. Trabajo informal, mayoría del mundo y la necesidad de teorías y políticas inclusivas”, en RadicalPhilosopy, R.P 2.04 (Spring 2019).
* **Varela Paula, Lazcano Simoniello y Lucio Pandolfo Greco (2020)**: “Género y militancia: participación político-sindical de mujeres trabajadoras en una fábrica de Buenos Aires”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales* 13(16.)
* **Vogel, Lise (1983):** *Marxism and the opression of Women,* [Historical Materialism Book Series](https://brill.com/view/serial/HM), Volume: 45
* **Wright, Erik. O. (2010 [1994])**: op. cit. Capítulo 10 “Explicación y emancipación en el marxismo y el feminismo”.
* **Zetkin, Clara (1984):** *Selected Writings,* Haymarket Books, Canadá.
1. Monografía presentada como trabajo final en la materia optativa “Marxismo Sociológico Contemporáneo: conceptos, metodologías y temáticas de investigación” cátedra Elbert, de la carrera de Licenciatura en Sociología en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Julio 2022. [↑](#footnote-ref-1)